



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA,  
EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	RA-PP-01/2026 y acumulado RA-SP-02/2026	<b>[REDACTED]</b> Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y otro	Se dictó resolución.
2	Cuaderno de Antecedentes RA-TP-05/2025	<b>[REDACTED]</b> Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	Se tiene por recibida notificación electrónica de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual solicita auxilio para notificación; se instruye a la Unidad de Actuarios de este Tribunal, para que dé cumplimiento a lo solicitado.
3	Cuaderno de varios 01/2026	Ana Gabriela Tapia Fonllem y otros Vs Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva	Se tiene a las ciudadanas Ana Gabriela Tapia Fonllem e Iliana Rodríguez Osuna, así como al ciudadano José López Armenta, presentando un medio de impugnación; se ordena remitir al órgano partidista señalado como responsable para trámite de ley; se ordena la apertura de un cuaderno de varios.
4	Cuaderno de Varios 02/2026	Juan Carlos López Carlón y otro Vs Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva	Se tiene a los ciudadanos Juan Carlos López Carlón y Martín Espinoza Beltrán, presentando un medio de impugnación; se ordena remitir al órgano partidista señalado como responsable para trámite de ley; se ordena la apertura de un cuaderno de varios.

**Total de asuntos listados: cuatro.**

**Hermosillo, Sonora, a 30 de enero de 2026.**

**ATENTAMENTE**

*Adilene Montoya C.*  
**MTRA. ADILENE MONTOYA CASTILLO  
SECRETARIA GENERAL**



Conforme a lo previsto en los artículos 1, 3 (fracciones IX y X), 4 y 7, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se protegen los datos personales de la parte actora, conforme se ordena en dicho expediente.